

1 RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA SOBRE
TRASLADO DE CONTENEDORES EN CALLE ARACENA

AL PLENO DE OCTUBRE de 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TRIANA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En la calle Aracena, delante del Supermercado DIA, se encuentra ubicado un paso de peatones, bastante utilizado, en el cual se han dado ya situaciones de peligro en cuanto a atropellos debido a la falta total de VISIBILIDAD, motivada por los tres contenedores ubicados antes del citado paso de peatones en el sentido de la marcha. Una situación incompatible con las adecuadas actuaciones realizadas en el distrito para mejorar la visibilidad de los pasos de peatones.

ROGAMOS:

Instar a las áreas del Ayuntamiento competentes en la materia a corregir la situación planteada con la mejor solución técnica posible, entre las cuales puede estar el cambio de ubicación de los contenedores.

Sevilla a 25 de Septiembre de 2018



Fdo. Domingo Martínez Vázquez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada Dto. Triana 003 Nº. 201800300005736 26/09/2018 10:34:24 Dest: 011600



